

**INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL
CAUCA -"INDERVALLE"-
LIGA VALLECAUCANA DE FUTBOL DE SALON**

**XVIII JUEGOS DEPORTIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
FUTBOL DE SALON
REGLA MENTO**

1. El Campeonato de Fútbol de Salón de los XVIII Juegos Deportivos Del Departamento del Valle del Cauca se desarrollará en la rama masculina y femenina.
2. El campeonato será en la categoría Junior (Nacidos a partir del 1 de enero de 1995 en ramas masculina y femenina).
3. La Delegación de un Municipio por rama estará conformada así:
Un delegado.
Un Técnico.
Un Asistente
Hasta un máximo de doce (12) y un mínimo de (9) nueve jugadores.
4. Registro de Participación
Los deportistas para su participación deben cumplir lo estipulado en el Artículo 13 (Trece) de la Carta Fundamental de los XVIII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca).
5. El campeonato se realizara en dos (2) fases:
 - A. Semifinales
 - B. finales

FASE SEMIFINAL:

Participan diez (10) Seleccionados así:

Campeón de los Juegos anteriores.

Municipio Sede.

Ocho municipios clasificados de los Zonales Clasificatorios.

1ª. Etapa.

Con estos diez (10) Seleccionados se conformarán dos grupos de cinco (5) equipos cada uno, donde jugarán entre si, todos contra todos a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda los dos primeros equipos que acumulen el mayor numero de puntos.

2a. Etapa Cruzados:

a. Primero del Grupo A, contra el Segundo del Grupo B.

b. Primero del Grupo B, contra el Segundo del Grupo A.

FASE FINAL

Los ganadores de la Fase de Cruzados jugarán por el primero y Segundo puesto.

Los perdedores de la fase de Cruzados, jugarán por el tercero y cuarto puesto.

RAMA FEMENINA:

FASE SEMIFINAL:

Participan ocho (8) Seleccionados así:

Campeón de los Juegos anteriores

RFMA-GILG

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA

Municipio Sede.

Seis (6) municipios clasificados de los Zonales Clasificatorios.

1a. Etapa

Con estos ocho (8) Seleccionados se conformarán dos grupos de cuatro (4) equipos cada uno, donde jugarán entre sí, todos contra todos a una vuelta, clasificando para la siguiente ronda los dos primeros equipos que acumulen el mayor número de puntos.

2a. Etapa Cruzados:

- a. Primero del Grupo A, contra el Segundo del Grupo B.
- b. Primero del Grupo B, contra el Segundo del Grupo A.

FASE FINAL

Los ganadores de la Fase de Cruzados jugarán por el primero y Segundo puesto.

Los perdedores de la fase de Cruzados, jugarán por el tercero y cuarto puesto.

6. Sistema de Desempate:

En la ronda Clasificatoria, en caso de empate en la suma de puntos entre dos equipos se definirá teniendo en cuenta el siguiente orden:

- a. Prevalecerá el ganador del enfrentamiento entre sí.
- b. Mayor número de partidos ganados
- c. Mejor gol diferencia
- d. Mayor número de goles a favor
- e. Menor número de goles en contra
- f. Gol average de los equipos empatados, considerando los resultados
- g. Sorteo por papeletas

NOTA: Cuando tres o más equipos terminen empatados en la suma de puntos, se observarán sucesivamente y en orden eliminatorio los criterios que constan en los ordinales b, c, d, e, f, g.

En la hipótesis de la aplicación del criterio gol average, se dividirá el número de goles a favor por los goles en contra, considerándose clasificado el que hecha la división, tuviera el mayor coeficiente.

6. Sistema de Desempate en la Fase Semifinal y Final:

- En caso de empate terminando el tiempo reglamentario se jugarán dos (2) tiempos extras de cinco (5) minutos cada uno.
- Si persiste el empate tres (3) tiros desde el punto penal por equipo.
- Si continúa el empate se cobrará un tiro desde el punto penal por equipo hasta que haya un ganador.

7. Clasificación de Puntaje:

La clasificación de puntaje se dará como consecuencia de:

- Dos (2) puntos por partido ganado
- Un (1) punto por partido empatado
- Cero (0) puntos por partido perdido, por no presentación o por retiro antes de la finalización del partido.
- En caso de W.O se otorgara dos (2) puntos al equipo que se presente y el marcador quedara 3-0.



INDERVALLE
Instituto del Deporte, la Educación Física y
la Recreación del Valle del Cauca

Tarjetas:

- Tres (3) Tarjetas Amarillas continuas o no, será suspendido por una fecha
- Dos (2) Tarjetas azules consecutivas o no, dará lugar a una fecha de suspensión.
- Una (1) Tarjeta Roja acarreará una fecha automática de suspensión, independiente de la sanción que el Tribunal Disciplinario determine.

Los XVIII Juegos Deportivos del Departamento del Valle del Cauca de nuestra disciplina deportiva de Fútbol de Salón, se jugará conforme a las reglas oficiales de la Federación Colombiana y la Liga Vallecaucana de Fútbol de Salón.

8. Adopción

El presente reglamento fue adoptado como oficial por la liga Vallecaucana de Fútbol de Salón y por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la recreación del Valle del Cauca -INDERVALLE*.

LUIS FERNANDO MARTINEZ ARCE
Gerente
INDERVALLE

RENE JULIAN QUINTERO
Presidente
Liga Vallecaucana Fútbol Salón

INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA